

INFORME 2.6-27.13/014 de 2025 DE EVALUACIÓN DE LA XV AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el cumplimiento a la estrategia de Rendición de cuentas sobre la gestión Institucional de la vigencia 2024, de acuerdo con la normatividad aplicable, según los lineamientos definidos por la Universidad.

2. ALCANCE

Se evalúan el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución R-198 de 2018 que adopta los lineamientos para el desarrollo de Audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad del Cauca y la Resolución R-0035 de 2025 que establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión vigencia 2024.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, prevé disposiciones para la Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley N° 1757 de 2015, dicta disposiciones en materia de protección y derecho a la participación ciudadana.
- Resolución R-198 de 2018, adopta lineamientos internos para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Resolución R- 141 de 2019 establece lineamientos sobre el trámite de las PQRSF.
- Resolución R- 035 de 2025, establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sobre la Gestión de la vigencia 2024.
- Resolución R- 0469 de 2025, por la cual se deroga el artículo 2 de la Resolución R -035 de 2025 “Por la cual se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, vigencia 2024”.

4. METODOLOGÍA

La información obtenida para la evaluación, corresponde a registros documentales disponibles en medio físico y electrónico, facilitados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y del Centro de Gestión de las Comunicaciones, los cuales constituyen evidencia de los análisis, comprobaciones e interpretaciones. La Oficina de Control Interno-OCI aplicó las técnicas de la Guía de Auditoría de la Universidad del Cauca.

5. DESARROLLO

5.1 Planeación:

El desarrollo de la Audiencia atendió las orientaciones de la Resolución R-198 de 2018 que adoptó los lineamientos para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, la Resolución R- 035 de 2025 sobre las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Gestión de la vigencia 2024 y la Resolución R 0469 de 2025 que derogó el artículo 2 de la Resolución 035 de 2025 que establecía llevar a cabo los conversatorios sobre rendición de cuentas de las Facultades Académicas y la Sede Santander de Quilichao .

La difusión del evento fue liderada por el Centro de Gestión de las Comunicaciones, a través de los medios institucionales. Mediante comunicación No. 2.3-27.15/002 del 21 de mayo de 2025 dan respuesta a la OCI, sobre el proceso de comunicaciones de la Audiencia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024, las que se gestionaron así:

➤ Portal Web

- a) Actualización del enlace de rendición de cuentas con textos y gráficos acorde con los criterios trabajados con los profesionales encargados:

<https://www.unicauca.edu.co/participa/rendicion-de-cuentas/>

Imagen 1. Textos gráfico rendición cuentas 2024



- b) Publicación de los lineamientos para la XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2024, según Resolución R- 0035 de 2025 y Resolución 0469 de 2025.

- https://www.unicauca.edu.co/archivos/publicos/DOC_67928e519b9607_70275618.pdf
- <https://www.unicauca.edu.co/archivos/ita/R-0469%2007-05-2025.pdf>

- c) Creación y actualización del evento en la página de la Universidad del Cauca en el

siguiente enlace:

<https://www.unicauca.edu.co/evento-detalle/?idEvento=403>

Imagen 2. Evento en página Unicauca rendición cuentas 2024

Rendición de Cuentas 2024: Tejiendo sueños que transforman vidas

En la Universidad del Cauca, creemos firmemente que la transparencia y la gestión ética son pilares fundamentales de nuestra misión. Por eso, nos complace anunciar la Rendición de Cuentas 2024, un espacio donde compartimos con orgullo los logros y desafíos que nos han acompañado en este camino que estamos recorriendo camino a nuestro bicentenario; ¡todo un hito para la educación pública de la nación!

Así pues, bajo el lema "Tejiendo sueños que transforman vidas", este año queremos destacar el valor del trabajo en equipo y la diversidad que nos define como motores de transformación y crecimiento. La Rendición de Cuentas es más que una formalidad; es una oportunidad para demostrar cómo cada uno de nosotros, con nuestras diferentes perspectivas, talentos y pasiones, ha contribuido al éxito colectivo. Cada resultado que presentaremos es el reflejo del compromiso mutuo que hemos forjado colectivamente: ¡y esto sí que nos llena de orgullo!

Extendemos una cordial invitación a todos los estamentos universitarios, así como a la sociedad que siente esta institución como el alma mater caucana, para sumarse a este ejercicio y participar. No se trata únicamente de cumplir con una normativa; para nuestra institución este es un escenario vital de relacionamiento e interacción donde podemos reafirmar por qué nuestra Universidad es #PatrimonioDeTodos. Este espacio es para ustedes, donde sus voces son escuchadas y sus aportes son valorados en la construcción conjunta de nuestro futuro.

En esta Rendición de Cuentas, celebremos no solo los resultados obtenidos, sino también los procesos vividos y los retos que aún enfrentamos. Esperamos juntos seguir tejiendo sueños que transforman vidas y, de esta manera, seguir nutriendo las bases de una Universidad más inclusiva, justa y comprometida con nuestro entorno.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este viaje compartido; un viaje compartido que es posible gracias a quienes creen que la educación es la respuesta!



d) Formulario inscripción de propuestas u observaciones para la Audiencia

<https://portalantiguo.unicauca.edu.co/versionP/audienciapublica2014/formulario>

e) Publicación de la noticia

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/%C2%A1transforma%20juntos-desaf%C3%ADos-en-logros-dentro-de-8-d%C3%ADas-unicauca- rendir%C3%A1-cuentas-de-la-gesti%C3%B3n-20>

f) Publicación de los informes Gestión 2024 y Ejecutivo Vigencia 2024, en los siguientes enlaces:

- <https://www.unicauca.edu.co/archivos/ita/InformeRendicio%CC%81nCuentas24.pdf>
- <https://www.unicauca.edu.co/archivos/ita/Informe%20ejecutivo%20web.pdf>

Imagen 3. Buscador documentos rendición cuentas 2024

Año

2025

Busca documento con palabra clave

Escriba palabra clave

Limpiar

**Informe de Evaluación Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024**

Publicado el: Miércoles, 18 de Junio de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

**Acta de conclusiones de la Audiencia de rendición de cuentas 2024.**

Publicado el: Viernes, 23 de Mayo de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

**Resolución R - 0469 de 2025. Por la cual se deroga el artículo 2 de la Resolución R - 0035 de 2025.**

Publicado el: Viernes, 16 de Mayo de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

**Resumen Ejecutivo Vigencia 2024**

Publicado el: Miércoles, 14 de Mayo de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

**Informe de Gestión Vigencia 2024**

Publicado el: Martes, 22 de Abril de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

**Informe de Gestión Facultades 2024**

Publicado el: Martes, 22 de Abril de 2025

Dirigido: Comunidad y Público interesado

- g) Banner de expectativa durante el mes de abril y su posterior banner de divulgación desde la primera semana de mayo

Imagen 4. Banner expectativa rendición cuentas 2024



- h) Publicación de la nota respectiva en coordinación con la Oficina de Prensa, en el siguiente enlace:
<https://www.unicauca.edu.co/noticias-actualidad/tejiendo-suenos-que-transforman-vidas-unicauca-presenta-su-rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2024/>
- i) Redes sociales: Se implementó una estrategia de difusión digital mediante las redes sociales institucionales, con el objetivo de informar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general sobre el proceso de Rendición de Cuentas de la Universidad del Cauca, vigencia 2024. La estrategia contempló la planeación, diseño y publicación de piezas gráficas y audiovisuales, acompañadas de mensajes informativos y llamados a la acción orientados a promover la participación y el conocimiento sobre dicho proceso.
- Video de expectativa de la rendición de cuentas.
 - Publicación de pieza gráfica con información de fecha y hora de la rendición de cuentas
 - Pieza gráfica de reserva la fecha en el calendario sobre el día y hora de la rendición de cuentas con enlace al contenido de la rendición de cuentas
 - Pieza gráfica de reserva la fecha en el calendario sobre el día y hora de la rendición de cuentas con enlace al contenido de la rendición de cuentas
 - Creación del evento de rendición de cuentas en la fanpage institucional.
 - Publicación del contenido en formato reel el hilo narrativo de la rendición de cuentas
 - Publicación de contexto sobre el lugar donde se desarrollará la rendición de cuentas recordando día y hora del evento.
 - Creación y publicación de lo importante que es cada pieza de la comunidad universitaria en nuestro proyecto de Universidad
 - Publicación de historia recordando los días restantes para la rendición de cuentas.

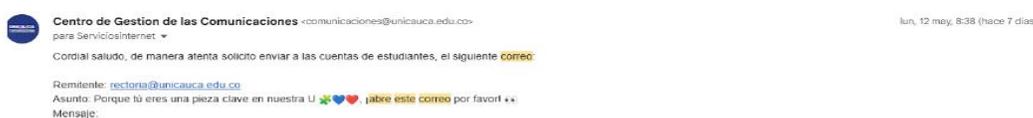
- Publicación de historia invitando a dejar las preguntas sobre la vigencia 2024.
- Publicación de historia recordando la rendición de cuentas
- Creación del contenido ¿ Qué significa para ti rendir cuentas? donde cada vicerrector y el rector nos comenta lo importante de este ejercicio.
- Publicación de imagen de invitación para la rendición de cuentas

Durante el desarrollo de esta estrategia se realizaron siete publicaciones, las cuales obtuvieron un promedio de alcance de 5.670 personas y un promedio de 60 interacciones por publicación, lo que evidencia un buen nivel de recepción e interés por parte de la audiencia

j) Correo Masivo

- a) Correo dirigido a 23.634 estudiantes, 2.896 profesores, 718 administrativos y 341 contratistas para reservar la fecha (enviado 12 de mayo)

Imagen 5. Correo masivo rendición cuentas 2024



- b) Envío de correos masivos a estudiantes, profesores, administrativos y contratistas con la invitación oficial (enviado el 19 de mayo)
- c) Uso de Mailchimp para envío de invitaciones externas, dirigido a entidades territoriales.

k) Envío de comunicaciones desde Rectoría

- Cartas directas de invitación a:
 - Rectores de ASIES Cauca
 - Gobernador del Cauca y Secretarios de Gobierno, Planeación y Educación
 - Alcalde Municipal y gabinete
 - Asamblea Departamental
 - Concejo de Popayán

l) Envío de correos con “Reserve la fecha” e “Invitación formal” desde la Secretaría General

- Miembros del Consejo Superior de la Universidad
- Miembros del Consejo Académico

m) Emisora UNICAUCA Estéreo

Se emitió una promo radial doce (12) veces diarias desde el 2 al 22 de mayo de 2025.

El audio de esta promo está disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1OD4jh9F1kfmYeqOkKb7UY8-egQe0ZuK5/view?usp=sharing>

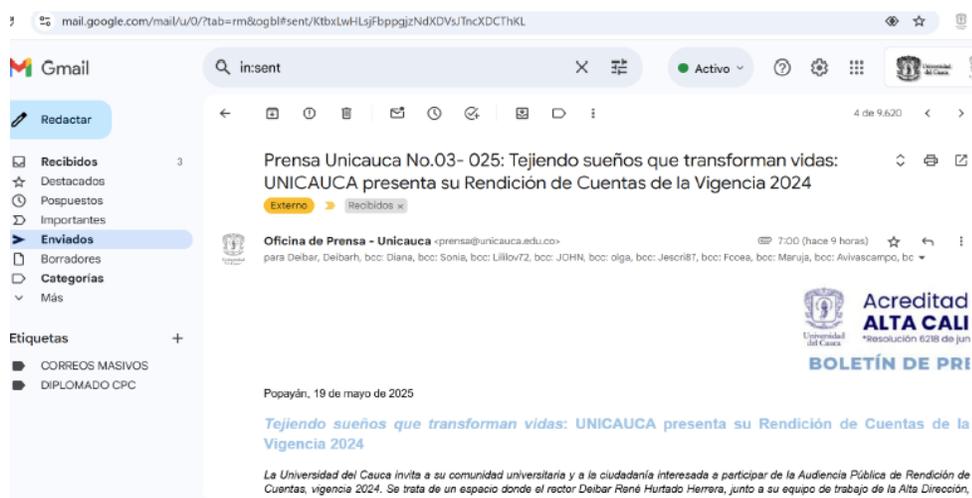
n) Producción audiovisual

- Un video de presentación institucional con una duración de 5 min 30 s.
- 4 videos específicos, 1 por cada Vicerrectoría, de 1 min. 30 s.

o) Prensa y relacionamiento con medios de comunicación externa

Envío de boletín de prensa a periodistas y medios de comunicación locales, regionales y nacionales, previo a la Rendición de Cuentas vía correo electrónico. Fecha de envío: 19 de mayo de 2025

Imagen 6. Correo boletín prensa enviado a periodistas rendición cuentas 2024



p) Envío de boletín de prensa previo a la rendición de cuentas vía whatsapp a periodistas y medios de comunicación locales y regionales. Fecha de envío 19 de mayo de 2025

Imagen 7. WhatsApp boletín prensa enviado a periodistas rendición cuentas 2024



q) Replica en medios de comunicación del boletín informativo

a) Proclama del Pacífico:

<https://www.proclamadelpacifico.com/unicauca-presenta-su-rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2024/>

b) Periódico virtual:

<https://periodicovirtual.com/tejiendo-suenos-que-transforman-vidas-unicauca-presenta-su-rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2024/>

c) Informativo sin censura:

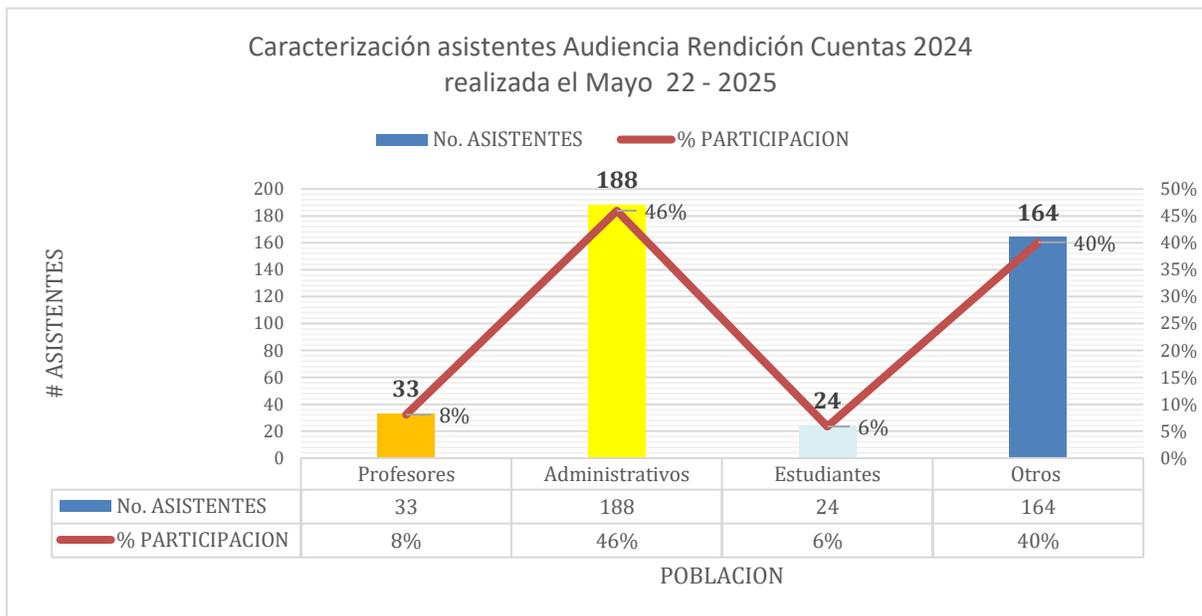
<https://www.informativosincensura.com/ver/Noticia/1002>

6 EJECUCIÓN

Atendiendo lo indicado en el Art. tercero de la Resolución R-035 de 2025 el 22/05/2025 se realizó la XV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el Paraninfo Francisco José de Caldas, bajo el lema “*Tejiendo sueños que transforman vidas*” transmitida por los medios virtuales (YouTube y Facebook Live).

Según reporte de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se contó con 409 asistentes presenciales distribuidos entre el Paraninfo Francisco José de Caldas y el Salón Fundadores, con la siguiente caracterización:

Gráfica 1 Caracterización asistentes



Transmisión de la Audiencia, a través de los medios de comunicación institucionales: La emisora “UNICAUCA Estéreo” 104.1 FM para Popayán, y 93.6 para Santander de Quilichao.

Se recibieron catorce (14) preguntas por los canales establecidos previo al inicio de la Rendición de cuentas y durante la misma; se atendieron in situ cinco (05) preguntas, las nueve (09) restantes quedaron para responderlas posteriormente:

Pregunta	Hacia quien se dirige	Respuesta en XV Audiencia		Respuesta
		SI	NO	
N° 1 ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura que están actualmente en ejecución, cuando se estima que finalicen y cuál sería su impacto para la comunidad universitaria?	Vicerrectoría Administrativa	X		La respuesta la ofreció in situ por el Vicerrector Administrativo.

Pregunta	Hacia quien se dirige	Respuesta en XV Audiencia		Respuesta
		SI	NO	
N° 2 <i>Qué avances se lograron en la modernización tecnológica de la Universidad?</i>	Vicerrectoría Administrativa		X	La respuesta se dá con radicado 5-55.6/504 del 6 de junio de 2025 por el Vicerrector Administrativo
N° 3 <i>¿Qué acciones se han tomado en lo relacionado con atención a la ciudadanía?</i>	Rector	X		La respuesta la ofreció in situ el Señor Rector.
N° 4 <i>¿Hay avances en la creación de programas virtuales que faciliten el acceso a las personas que necesitan estudiar a distancia?</i>	Vicerrectoría Académica	X		La respuesta la ofreció in situ por la Vicerrectora Académica
N° 5 <i>Como aborda la Universidad del Cauca la Violencia de Genero</i>	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	X		La respuesta la ofreció in situ el Vicerrector de Cultura y Bienestar
No. 6. <i>¿Qué avances se lograron en la modernización tecnológica de la Universidad en los procesos administrativos y tramites?</i>	Vicerrectoría Administrativa	X		La respuesta la ofreció in situ por el Vicerrector Administrativo
No. 7. <i>¿Qué acciones de tipo preventivo y De abordaje integral se están desarrollando en relación a la discriminación por motivos étnicos o raciales, siendo que algunos estudiantes de grupos étnicos viven estas experiencias en el entorno universitario en la cotidianidad.</i>	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar		X	La respuesta se dá con radicado 7.1.55.6/374 del 6 de junio de 2025 por el Vicerrector de Cultura y Bienestar
No. 8 <i>¿Cuál es el compromiso de formalización del estamento administrativo, según el decreto 391 de 2025</i>	División de Gestión del Talento Humano		X	La respuesta se dá con radicado 5.1-55.6/382 del 28 de mayo de 2025 por la División de Gestión del Talento Humano

Pregunta	Hacia quien se dirige	Respuesta en XV Audiencia		Respuesta
		SI	NO	
<i>No. 9 ¿Qué se hizo para mejorar la permanencia y graduación de los estudiantes de ingreso especial y de programas que benefician a los estudiantes más vulnerables? Tienen necesidades de nivelación académica por falencias en secundaria, necesidades económicas, emocionales, etc</i>	Vicerrectoría Académica		X	La respuesta se dá con radicado 4-55.6/839 del 23 de julio de 2025 por la Vicerrectora Académica
<i>No. 10 Como influyo el estamento estudiantil en la garantía de la ejecución del plan de desarrollo institucional para sus logros? puntualmente cual fue la influencia de ellos, ellas y ellos para alcanzar el aumento de los porcentaje de recaudo en la estampilla unicauca 180 años; y como se garantiza la participación de los mismos en las decisiones que se tomaran para el uso de estos recursos ?</i>	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional		X	La respuesta se dá con radicado 2.4-55.6/508 del 18 de junio de 2025 por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
<i>No. 11. ¿Cuál es el recurso económico invertido en Bienestar Universitario por estamento?</i>	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar		X	La respuesta se dá con radicado 7.1.55.6/375 del 6 de junio de 2025 por el Vicerrector de Cultura y Bienestar
<i>No. 12. ¿Cómo está avanzando la modificación del acuerdo superior de Bienestar Universitario 030 del 2015</i>	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar		X	La respuesta se dá con radicado 7.1.55.6/373 del 6 de junio de 2025 por el Vicerrector de Cultura y Bienestar
<i>No. 13. Mi hijo estudiante del programa de administración de empresas de la Universidad del Cauca, iniciando el periodo 2025-I, solicitó al consejo de facultad, ver movilidad académica la asignatura de gerencia estratégica en el colegio mayor del cauca, siendo negada la solicitud a pesar de que el número de créditos y el plan programático coinciden en las dos instituciones</i>	Vicerrectoría Académica		X	La respuesta se dá con radicado 8.8.11-55.6/073 del 31 de marzo de 2025 por la Vicerrectora Académica y se complemento con respuesta directa al hijo de la peticionaria joven Julio Agredo, estudiante del programa de Administración de Empresas.
<i>No. 14 Es muy buena la Inversión que se ha realizado a las dependencias y espacios universitarios, pero cuando sería posible para dependencia de DARCA, donde es el lugar que ingresan por primera vez los estudiantes y el lugar también donde se registra su culminación de la carrera, cuenta con inmobiliario de mas 13 años y computadores que no son los más actuales para la atención académica en el sistema que se hace</i>			X	La respuesta se dá con radicado 2.4-55.6/433 del 6 de junio de 2025 por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Las cinco (5) respuestas ofrecidas in situ por la Universidad fueron acogidas por los participantes.

7 EVALUACIÓN

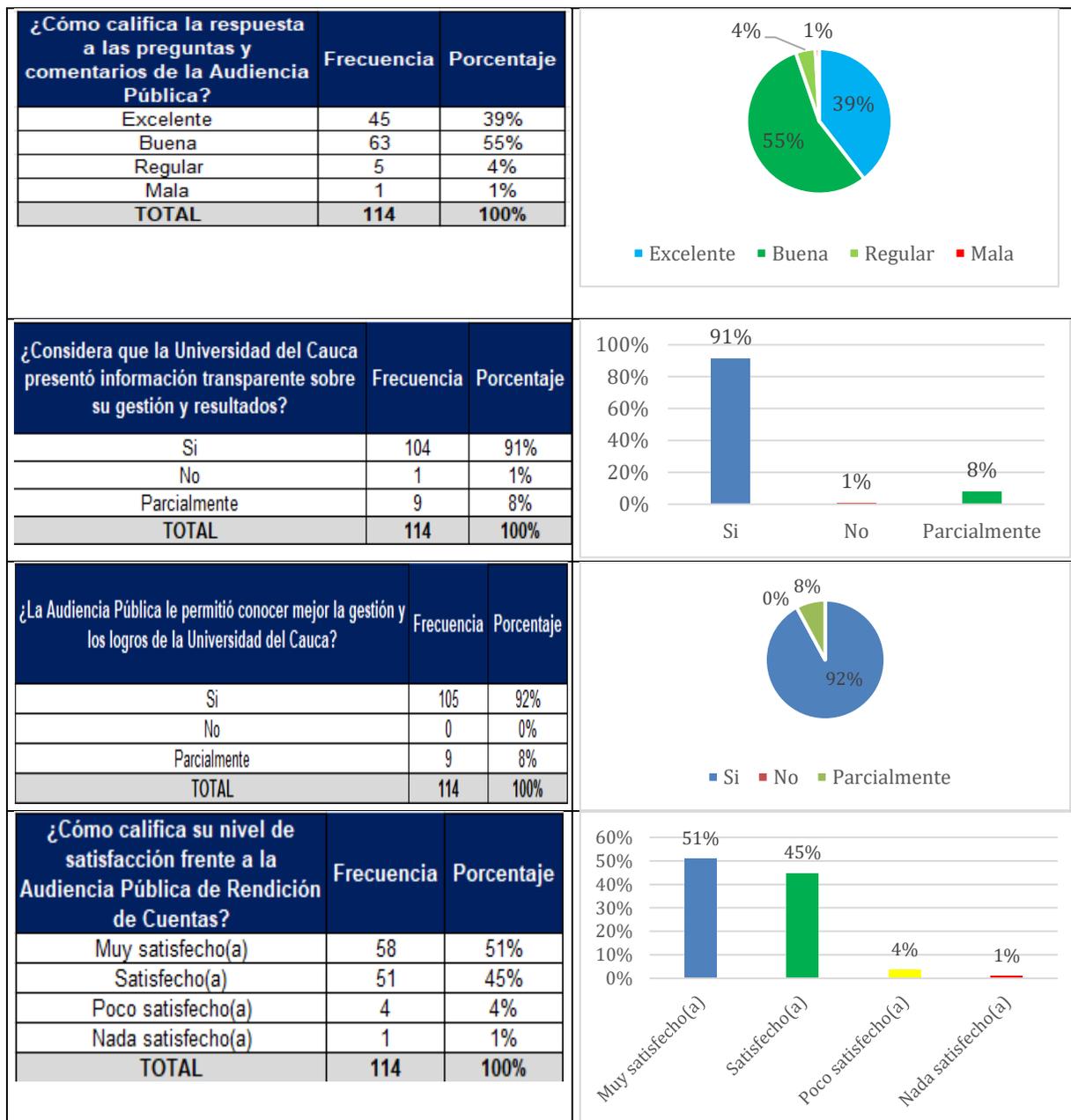
Para la Audiencia realizada el 22 de mayo en el Paraninfo Francisco José de Caldas se realizó a través de la herramienta de evaluación del Formato PE- GE-2.2-FOR-24 “Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la sociedad”, el cual se actualizó el día 8 de mayo, con Versión 3 y código QR que se dio a conocer el día de la Audiencia.

Del análisis de dicha evaluación se observa una recepción de 114 formatos de evaluación diligenciados (presencial y virtual), lo que indica una participación del 27.87% del total de los asistentes.

En la nueva versión del formato de evaluación se establecen 17 preguntas, de las cuales según la tabulación realizada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la OCI, extrae la más relevantes, así:

Fuente: Tabulación Proceso de Evaluación - OPDI

Pregunta			Gráfica																		
¿Cómo califica la organización y estructura de la Audiencia Pública?			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Frecuencia</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Excelente</td> <td>68</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Buena</td> <td>45</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mala</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>114</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Excelente	68	60%	Buena	45	39%	Regular	0	0%	Mala	1	1%	TOTAL	114	100%
Categoría	Frecuencia	Porcentaje																			
Excelente	68	60%																			
Buena	45	39%																			
Regular	0	0%																			
Mala	1	1%																			
TOTAL	114	100%																			
Excelente	68	60%																			
Buena	45	39%																			
Regular	0	0%																			
Mala	1	1%																			
TOTAL	114	100%																			
¿Los temas tratados en la Audiencia Pública fueron relevantes y pertinentes para la comunidad universitaria y el ciudadano(a) interesado(a) en la gestión de la Universidad?			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Frecuencia</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>106</td> <td>93%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Parcialmente</td> <td>7</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>114</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Si	106	93%	No	1	1%	Parcialmente	7	6%	TOTAL	114	100%			
Categoría	Frecuencia	Porcentaje																			
Si	106	93%																			
No	1	1%																			
Parcialmente	7	6%																			
TOTAL	114	100%																			
Si	106	93%																			
No	1	1%																			
Parcialmente	7	6%																			
TOTAL	114	100%																			
¿La información presentada en la Audiencia Pública fue clara y fácil de entender?			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Frecuencia</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>109</td> <td>96%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>1</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Parcialmente</td> <td>4</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>114</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Si	109	96%	No	1	1%	Parcialmente	4	4%	TOTAL	114	100%			
Categoría	Frecuencia	Porcentaje																			
Si	109	96%																			
No	1	1%																			
Parcialmente	4	4%																			
TOTAL	114	100%																			
Si	109	96%																			
No	1	1%																			
Parcialmente	4	4%																			
TOTAL	114	100%																			



8 CUMPLIMIENTO ETAPAS ESTABLECIDAS EN LA ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución R 198-2018, la cual define los criterios para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en la Universidad del Cauca, señaladas así:

- II. Etapa preparatoria (artículos 8 al 15)
- III. Desarrollo (artículos 16 al 25)

La Oficina de Control Interno – OCI, evidenció el cumplimiento de lo indicado en dichos apartes, estableciendo unas observaciones en la estructura del informe de gestión publicado el día 22 de abril de 2024, mediante oficio No. 2.6-27.13/159 del 14 de mayo de 2025.

9 CONCLUSION

- ✓ Se resalta el compromiso del Centro de Gestión de las Comunicaciones en la definición e implementación de medios digitales y virtuales de participación ciudadana, orientados a fomentar el involucramiento activo en el proceso de rendición de cuentas. Este esfuerzo se evidenció en las diversas publicaciones realizadas a través de las redes sociales institucionales (Instagram y Facebook), ampliando el alcance y la visibilidad de la audiencia.
- ✓ La Universidad del Cauca ha cumplido satisfactoriamente con los deberes establecidos en la normatividad vigente en materia de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024, evidenciando un compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional. La planeación de la XV Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a los lineamientos de las Resoluciones R- 198 de 2018 que adoptó los lineamientos para el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y, la Resolución R- 035 de 2025.
- ✓ La disponibilidad oportuna de contenidos en la página web institucional/ Rendición de Cuentas , como el informe de gestión, informe de gestión por facultades, actos administrativos que establecen la pautas para la rendición de cuentas, resumen ejecutivo vigencia 2024, acta de conclusiones, ha facilitado el acceso a la información por parte de la comunidad y fortalecido la transparencia en la gestión universitaria.
- ✓ La gestión y los resultados fueron presentados de manera puntual, clara y objetiva, resaltando los principales logros alcanzados durante la vigencia 2024. Este ejercicio de rendición se ve respaldado por los resultados de la evaluación aplicada, en la que el 93 % de los participantes consideró que los temas abordados fueron relevantes y pertinentes, lo que refleja una adecuada articulación con las expectativas de la ciudadanía.
- ✓ Durante la audiencia se implementaron mecanismos incluyentes, como la participación de intérpretes en lengua de señas, garantizando el acceso a la información y la participación de personas con discapacidad auditiva, en coherencia con los principios de equidad e inclusión
- ✓ Se contó con un esquema grafico explicativo, en el que se plasmaron los principales logros generales y por cada una de las Vicerrectorías.

10. RECOMENDACIÓN

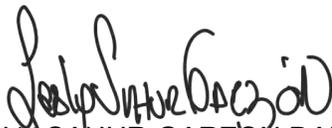
- Atender las observaciones indicadas en la comunicación No. 2.6-27.13/159 del 14 de mayo de 2025, en el cual se manifiesta la necesidad de estructurar el informe de gestión para mejorar su claridad, pertinencia y accesibilidad, adoptando un formato esquemático y conciso que facilite la lectura y comprensión por parte de los grupos de interés. Se sugiere limitar la extensión del documento, asegurar la correcta presentación de tablas con encabezados repetidos en cada página, priorizar contenidos alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la vigencia, garantizando la inclusión de información financiera clave, como los estados financieros, con el fin de fortalecer la transparencia y la rendición efectiva de cuentas.
- Garantizar la actualización continua y el cargue oportuno de la información en la página web institucional, asegurando su accesibilidad y facilidad de consulta para los grupos de valor. Cada líder de proceso debe gestionar los contenidos bajo su responsabilidad, conforme a los lineamientos de comunicación establecidos por la Universidad.
- Fomentar en las Facultades de la Universidad procesos de sensibilización

dirigidos a la comunidad universitaria sobre la importancia de la rendición de cuentas, resaltando su papel en el fortalecimiento de la legitimidad, la transparencia y la confianza institucional.

- Mantener actualizada la caracterización de los grupos de valor, conforme a lo establecido en la Guía del DAFP Versión 5, dado que este insumo permite diseñar e implementar políticas institucionales de manera transversal y fundamental para la toma de decisiones con base en las necesidades identificadas de los distintos actores.
- Dar respuesta dentro de los términos establecidos a las preguntas que quedaron pendientes de atender en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, lo anterior por cuanto se evidencio que una pregunta se atendió por fuera de los términos indicados.

Estas recomendaciones están orientadas a fortalecer el componente de rendición de cuentas, promoviendo una gestión institucional más transparente, participativa y orientada a resultados.

“El Sistema de Control Interno, es un compromiso de tod@s”



LESLY SAHUR GARZON DAZA
Jefe Oficina de Control Interno